



Aguascalientes, Aguascalientes, a 28 de agosto de 2017  
ACUERDO CEAGS-05/2017

ACUERDO CEAGS-05/2017, POR EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE INVITADOS ESPECIALES POR PARTE DE LOS CANDIDATOS A SECRETARIO ESTATAL DE ACCION JUVENIL CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA ESTATAL DE ACCION JUVENIL, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 26 de julio de 2017, el Secretario General del Comité Directivo Estatal en Aguascalientes, mediante oficio número 29/2017, solicito a la Secretaria Nacional de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional, la aprobación de la Convocatoria para la Asamblea Estatal de Acción Juvenil, para efecto de celebrarse el 03 de septiembre de 2017.
- 2.- Con fecha 03 de agosto de 2017, fue publicada en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Aguascalientes, la Convocatoria para la celebración de la Asamblea Estatal de Acción Juvenil para la elección del Secretario Estatal en Aguascalientes de Acción Juvenil 2017-2019
- 3.- Con fecha 21 de agosto de 2017, la Comisión Electoral en términos del Reglamento de Acción Juvenil, declaró procedente los registros de los militantes Refugio Jazmín Álvarez, Juan Carlos Palafox Contreras y Jared Isaac Alfaro Layune.

#### CONSIDERANDOS:

1. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento de Acción Juvenil, la Comisión Organizadora Estatal, es el órgano partidista con atribución para organizar, coordinar, realizar y dar seguimiento a las campañas en el proceso interno de elección de Titular de la Secretaria Estatal de Acción Juvenil.
2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de Acción Juvenil y con la finalidad del orden en la Asamblea Estatal de Acción Juvenil, se estima pertinente que solo en la Asamblea Estatal de Acción Juvenil, además de los delegados acreditados y del personal de la Comisión Electoral Estatal, los candidatos puedan acreditar hasta 5 invitados especiales.

En razón de lo anterior, se procedente que la Comisión Electoral Estatal para organizar la Asamblea Estatal de Acción Juvenil emita el siguiente:

#### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Cada uno de los Candidatos a Secretario Estatal de Acción Juvenil para el periodo 2017-2019, podrán tener hasta 5 invitados especiales durante la Asamblea Estatal de Acción Juvenil, para lo cual a más tardar el viernes 01 de septiembre de 2017 a las 18:00 horas deberán notificar a la Secretaria General del Comité Directivo Estatal los nombres de sus invitados.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Aguascalientes, a efectos de notificación para los candidatos y demás terceros interesados.



Nuestra  
**Fuerza  
es la  
Gente**  
Comité Directivo Estatal  
Aguascalientes

Av. Independencia No. 1865,  
C.C. Galerías 2a Sección,  
Aguascalientes Ags. C.P. 20124  
Tel: (449) 910 70 04.

 /Pan Cde Aguascalientes  PANAGSOFICIAL

Así lo acordó la Comisión Electoral Estatal con motivo de la Asamblea Estatal de Acción Juvenil para el 03 de septiembre de 2017, a los 28 días del mes de agosto de 2017.

C.P. ERNESTO SAUL JIMÉNEZ COLOMBO  
COMISIONADO PRESIDENTE

ING. CARMINA MONSERRATH DE AVILA RODRIGUEZ  
COMISIONADA

ARMANDO GALLARDO TERAN  
COMISIONADO

ELIZABETH MARTINEZ ALVAREZ  
COMISIONADO

LUIS FERNANDO TISCAREÑO RODRIGUEZ  
COMISIONADO